

El Gobierno prohíbe el movimiento de ganado porcino por España a partir de hoy

Dos nuevos focos de peste en Cuenca y Valencia, donde serán sacrificados 16.000 cerdos

AGENCIAS • VALENCIA / TOLEDO / SEVILLA
El Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Miguel Arias Cañete, anunció ayer en Sevilla la prohibición, a partir de hoy, de todo movimiento de ganado porcino en el territorio nacional, salvo aquellos transportes que lleven

a los animales directamente al matadero, tras la aparición de dos nuevos focos de peste porcina en Valencia y Cuenca. En Valencia, la Consellería de Agricultura de la Generalitat detectó un foco de peste porcina en una granja ubicada en Alpuente y decretó el sacrificio de los

más de 16.000 cerdos y la inmovilización inmediata de todas las 200 granjas de la comarca de Los Serranos, lo que afecta a 90.000 animales. El ganado presenta síntomas externos y no se descarta que puedan aparecer nuevas granjas afectadas.

La aparición de un foco de peste porcina clásica en la granja de Alpuente, un municipio de 950 habitantes que viven en su mayoría del ganado porcino, provocó que la Consellería de Agricultura acordara ayer el sacrificio de un total de 16.000 cerdos.

Tras ordenar el sacrificio de los 2.000 cerdos de la explotación, el Comité de Seguimiento de la Peste Porcina Clásica, reunido con carácter de urgencia, acordó posteriormente, como medida preventiva para evitar la transmisión de la enfermedad, establecer un perímetro de seguridad que incluye el sacrificio de todos los cerdos procedentes de las trece explotaciones situadas en un radio de un kilómetro alrededor del foco detectado, lo que supone alrededor de 14.000 animales.

Asimismo, se ha inmovilizado toda la comarca de Los Serranos, que concentra el 20% de la cabaña porcina de la Comunidad Valenciana y se ha prohibido el movimiento de ganado en toda la provincia de Valencia, donde existen más de 800 granjas de ganado porcino, con un censo de 447.000 animales.

A pesar de que los animales de la granja de Alpuente, cuyo nombre no fue facilitado, no presentaban sintomatología externa, a última hora de ayer se confirmaron los resultados positivos de la analítica realizada en el laboratorio de referencia de Valdeolmos, dependiente del Ministerio de Agricultura.

La consellera de Agricultura, María Angels Ramón-Llin, aseguró que el foco detectado en Alpuente no guarda relación con el primero que apareció en la Comunidad Valenciana, en una granja de Vinaroz (Castellón), y que obligó a sacrificar 755 cerdos. Según explicó, el viernes quedaron inmovilizadas las trece granjas de porcino que hay en la aldea de Campo Abajo de Alpuente para seguir tomando muestras e impedir que se extienda la enfermedad.

Cubiertos con cal viva

Ramón-Llin explicó que desde la granja de Alpuente donde se han sacrificado los cerdos —que han sido enterrados en una fosa y cubiertos con cal viva—, se remitió al laboratorio una muestra de vísceras de un lechón que acababa de morir y las analíticas dieron un resultado positivo.

Si los análisis de las muestras de las otras granjas dan un resultado positivo, se sacrificará el ganado, y si se detecta alguna irregularidad se pondrá en conocimiento de la autoridad judicial, añadió.

«Cualquier inmovilización en este momento beneficia al ganadero, aunque no lo parezca, porque cualquier transmisión de la enfer-



David Byrne, comisario europeo de Salud, en una imagen de archivo.

El comisario europeo de Salud insta a estar «particularmente vigilantes»

El comisario europeo de Salud y Protección del Consumidor, David Byrne, declaró ayer que la peste porcina clásica es una de las enfermedades animales «más contagiosas», por lo que «hay que estar particularmente vigilantes» para evitar que se extienda.

Byrne afirmó que ha hablado con el ministro Arias Cañete, y añadió que el Ministerio y los servicios de Salud de la Comisión están en contacto permanente. Byrne, que consideró que España se está tomando el problema muy en serio, hizo estas declaraciones tras una comparecencia en la Comisión de Pesca del Parlamento Europeo.

El Comité Veterinario Permanente de la UE revisará, se cree que hoy, las restricciones comerciales a la venta de porcino vivo, esperma, óvulos y embriones procedentes de Cataluña, Comunidad Valenciana y Aragón, para evaluar la evolución de los focos de peste porcina clásica, informaron fuentes comunitarias.

Hasta el momento, la prohibición comunitaria afecta a las provincias de Lérida, Barcelona, Tarragona y Castellón, y en la Comunidad Autónoma de Aragón, las comarcas de Binéfar, Fraga y Tamarite de Litera (Huesca), y está previsto que la prohibición esté en vigor hasta el domingo.

EL AVANCE DE LA ENFERMEDAD

► Dos nuevos focos

Dos nuevos focos de peste porcina fueron detectados ayer, uno en el pueblo valenciano de Alpuente y el otro en Talayuelas (Cuenca).

► Sacrificio de 16.000 cerdos

Tras ordenarse el sacrificio de los 2.000 cerdos de la granja de Alpuente afectada, se ha dispuesto el de otros 14.000 de su entorno.

► Preocupación ganadera

Las asociaciones de agricultores y ganaderos se muestran fuertemente preocupadas por

las repercusiones económicas de los dos nuevos focos detectados.

► Llamada a la responsabilidad

La Mesa del Porcino de Extremadura apela a la responsabilidad del sector para mantener la salud de la cabaña y evitar nuevos perjuicios a la misma.

► Extremar la vigilancia

El comisario europeo de Salud y Defensa de los Consumidores, David Byrne, cree preciso extremar la vigilancia para evitar que puedan producirse nuevos contagios.

medad le supone gravísimas pérdidas, peor que el hecho de sacrificarlos», manifestó. Preguntada por el origen del foco de Alpuente, al ser la explotación de ciclo cerrado, señaló que lo determinará la investigación abierta por la Consellería en la que participan veterinarios de la zona y el Seprona.

Organizaciones agrarias tales como la Asociación Valenciana de Agricultores (AVA) y La Unió de L'auradors-COAG mostraron su preocupación por las pérdidas que supondrá el foco de peste porcina para el sector ganadero y destacaron la circunstancia de que la granja de Alpuente afectada es una explotación de circuito cerrado.

tada es una explotación de circuito cerrado.

Además, exigieron una clarificación urgente del origen del brote y alertaron del riesgo de transmisión de la enfermedad debido a la concentración de explotaciones porcinas que existe en esa zona.

La Consejería de Agricultura de Castilla-La Mancha se mantiene ahora a la espera de los resultados que arrojen los análisis que se realizan en un laboratorio de Valdeolmos (Madrid), adonde se han enviado muestras de los cerdos que podrían estar afectados de peste porcina clásica. En cuanto al origen del posible brote, el delegado de la Junta de Castilla-La Mancha en Cuenca, José Luis Martínez Guijarro, afirmó que «ha podido ser por algún vehículo que ha estado en alguna otra granja afectada y así se ha podido provocar el posible contagio de los animales de esta granja».

El ministro Arias Cañete niega que se vaya a conceder ayudas al aceite de orujo

ÓSCAR GÓMEZ • SEVILLA

El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Miguel Arias Cañete, negó ayer que se vaya a conceder, al menos por el momento, ayudas económicas al sector productor de aceites de orujo de aceituna como compensación a las pérdidas por la inmovilización del producto decretada la semana pasada por el Ministerio de Sanidad.

Las declaraciones del ministro se produjeron en el marco de la conferencia sectorial que presidió Arias Cañete en el Palacio de las Marismillas, en pleno Parque Natural de Doñana, y a la que acudieron los consejeros de Agricultura de las comunidades autónomas, excepto Navarra, País Vasco y Comunidad Valenciana, que excusaron su asistencia.

El ministro anunció la elaboración de una Orden Ministerial conjunta de Sanidad y Agricultura, en la que ya se trabaja y que pretende poner límites a las cotas de presencia tanto de alfabenzopireno como de otros agentes cancerígenos en el producto procedente de los excedentes en la elaboración del aceite puro de oliva. Para el estudio previo a la redacción de la norma, ha sido preceptiva la consulta a los profesionales del sector, con el fin de que cuantifiquen los porcentajes mínimos de contaminación que pueden conseguirse con el procedimiento de extracción al uso.

Restablecer la actividad

Dijo, además, Cañete, que el primer objetivo es lograr un restablecimiento óptimo de la actividad productiva y comercial de las orujeras, algunas de las cuales ya han presentado incluso expedientes de regulación de empleo ante la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía, que no los ha admitido a trámite. Negó también el ministro que se estuviesen cerrando en la práctica las fronteras de Europa al aceite de oliva virgen debido a una errónea extensión de la norma preventiva.

Durante la jornada se debatió también el proceso de reforma de la Política Agraria Común (PAC) de la Unión Europea, con el fin de definir la postura española al respecto contando con la opinión de las comunidades autónomas. El debate estuvo centrado en los presupuestos, la organización institucional, la ampliación de la UE y las negociaciones con la Organización Mundial del Comercio.

En la sesión vespertina, los asistentes abordaron los temas pesqueros, con alusiones al plan europeo de remodelación, sobre el que, según Arias Cañete, no se pronunciará el Gobierno hasta que sea dado a conocer de forma oficial.